

Señora Directora  
Samco de Vera  
Dra. Viviana Tomás

Desde la Unión Personal Civil de la Nación delegación VERA, hemos recibido bastantes reclamos por parte de personas que están escalafonadas en el escalafón provisorio de servicios generales, por un cargo que ha quedado vacante de dicho servicio, y se han enterado que lo quieren suprimir y colocar en ese cargo a un personal no escalafonado que además es representante en el consejo de dicho Samco. Conociendo además q hay un acta firmada en la que tanto la dirección como el consejo se comprometieron en respetar el escalafón provisorio de servicios generales que tiene el Samco, por todo esto nosotros nos oponemos a que ese cargo sea modificado a administrativo debido a que de ser así se estaría perjudicando a los compañeros de servicios generales y sobrecargando su labor.

Ante esto mencionado, solicitamos se respete el llamado al escalafón de servicios generales para cubrir el cargo que quedó vacante y la función que cumplía la compañera que se jubiló, para no seguir sobrecargando de trabajo a los compañeros de dicho servicio.

Sin más la saludamos atte.

CARMEN CAPDEVILA  
Comisión Directiva UPCH  
Dpto. VERA

ALEJANDRO ROMERO  
Secretario de Interior  
U.P.C.N. - Secc. Santa Fe

Dra. VIVIANA J. THOMAS  
DIRECTORA  
HOSPITAL REGIONAL VERA  
Mat. Pdv. N° 5016

Recibido 3/9/19